

## **CEOE y CEPYME rechazan la propuesta del Gobierno para subir el SMI en 2022**

Madrid, 8 de febrero de 2022


Los órganos de gobierno de CEOE y Cepyme han rechazado este martes, por unanimidad, la propuesta planteada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social de subir de nuevo el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2022, en un contexto económico de incertidumbre, en el que previsiblemente no se recuperarán los niveles de negocio precrisis hasta 2023, con presiones crecientes en los costes de las empresas y una notable caída acumulada de la productividad.

Las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME recuerdan que, mientras la remuneración de los asalariados prácticamente ha recuperado los niveles de 2019 (previos a la crisis), el excedente bruto de explotación todavía está muy lejos de normalizar su situación y continúa siendo un 6,6% inferior al de 2019.

Esto implica que las empresas van retrasadas en la recuperación de la normalidad y es un reflejo de la difícil situación que aún vive el tejido empresarial.

---

### Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



Comunicado de prensa

Así, una nueva subida del SMI contribuirá a aumentar los costes laborales y la presión sobre los márgenes de las empresas lo que, unido a otros riesgos como el encarecimiento de las materias primas o los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, pueden llevar a un menor dinamismo económico en el futuro y a una menor creación de empleo.


Todo ello después de que las empresas hayan asumido una subida del 30% en el SMI desde 2019, con una reciente subida en septiembre del pasado año –que alcanzaría el 5,2% sumada a la que se plantea para 2022–; y de que se haya aplicado una subida de cotizaciones sociales aparejadas a los salarios, conformando un coste total por empleado para las empresas muy superior a esos 1.167 euros mensuales que se proponen y que sobrepasaría los 1.500 euros en términos generales.

Además, el Gobierno sigue sin indexar los contratos públicos a esta evolución, un compromiso adquirido en 2019 que incomprensiblemente nunca ha sido atendido. Por otro lado, conviene recordar que en 8 comunidades autónomas el SMI ya está por encima del 60% del salario medio de la región.

En definitiva, la propuesta del Gobierno es inasumible para sectores especialmente vulnerables como el agrícola y aquellos intensivos en mano de obra (limpieza, hostelería, etc.), que llevan años soportando sobrecostes de todo tipo.

---

**Comunicación CEOE**

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



Comunicado de prensa

En este contexto, las organizaciones empresariales consideran que no es el momento, por ello, de aplicar una nueva subida del SMI en 2022, que parece responder más a una aspiración política en el seno del Gobierno que a la lógica económica.

Por el contrario, el deseo compartido de que la recuperación económica lleve aparejada un mayor nivel de rentas debe lograrse favoreciendo las palancas que están detrás del desarrollo económico y, concretamente, del crecimiento empresarial, como son la formación, la inversión o el desarrollo tecnológico.

Con ese ánimo, también mostramos nuestra disposición a analizar y concretar en el ámbito bipartito con los sindicatos la que debería ser la senda de actualización de los salarios razonable para los próximos años en el marco de las negociaciones del próximo Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (AENC), que ofrezca tranquilidad a empresas y trabajadores y, en general, al país.

---

**Comunicación CEOE**



(+34) 915-663-400



[comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales

